

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA  
BERTSO., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de marzo del 2019 a las 10H00 horas, en el local social de la compañía; que se encuentra en la Ciudadela Sagrada Familia Solar 5 Manzana F, se reunieron los accionistas de BERTSO S.A. a saber: el señor JUAN MANUEL OLEAGOITIA MURILLO como propietario de 792 acciones ordinarias; la señora OLGA MARIA OLEAGOITIA TINOCO como propietaria de 4 acciones, y la Srta. MARIA BELEN OLEAGOITIA TINOCO como propietaria de 4 acciones de igual manera por sus propios y personales derechos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de US\$. 1,00 cada una.

Presidió la sesión la señora Olga Maria Oleagoitia Tinoco, es su calidad de Presidente, y actuó como secretario el señor Juan Manuel Oleagoitia Murillo, Gerente General de la misma.

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, que es de US\$800,00, tal como consta en la lista de accionistas mencionada al inicio y, acogiéndose a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas de la compañía "BERTSO." consintieron de manera unánime constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como con igual unanimidad aprobaron conocer y resolver sobre los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del 2.018 y dictar la resolución respectiva;
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2.018 y dictar la resolución respectiva;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2.018;
4. Situación de empresa en marcha

Se pasó a tratar el primer y segundo punto del orden del día, para lo cual tomo la palabra la Presidente, quien por Secretaría pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2.018. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió aprobar tanto el informe presentado por el Gerente General, con la abstención de dicho funcionario, como el presentado por el Comisario, que fue aprobado de manera unánime.

A continuación, se dio lectura al tercer punto del orden del día, luego de lo cual, el Gerente General tomó la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año anterior que refleja cero ingresos por actividades operativas y valores por gastos

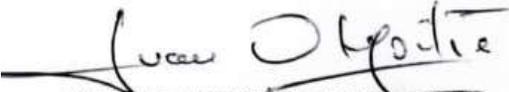
administrativos pagados hasta marzo del 2018. Una vez leído los estados financieros presentados por el Gerente General, con la abstención de dicho funcionario, fue aprobado de manera unánime los reportes presentados

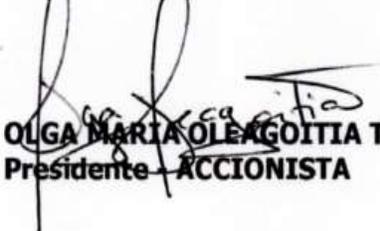
Se paso a dar lectura al punto cuarto del orden de día, que tiene relación con la situación de empresa en marcha, para lo cual el Gerente General puso en conocimiento de la Junta que la compañía se encuentra en proceso de disolución voluntaria y ha contratado un profesional para que realice el trámite , se espera que para el año 2019 culmine con éxito este proceso. Una vez conocido el punto la Junta resolvió aprobarlos en su totalidad, con la abstención del Gerente General.

La presidente pidió al secretario que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente declaró concluida la sesión, siendo las once horas y cuarenta minutos, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas presentes y firmada por todos en señal de aprobación."

**FIRMAN:** (f) Olga Maria Oleagoitia Tinoco - Presidente (f), Juan Manuel Oleagoitia Murillo- Gerente General SECRETARIO, (f) Maria Belén Oleagoitia Tinoco

  
**JUAN MANUEL OLEAGOITIA M.**  
Secretario – Accionista

  
**OLGA MARIA OLEAGOITIA TINOCO**  
Presidente – ACCIONISTA

  
**MARIA BELEN OLEAGOITIA TINOCO**  
ACCIONISTA